

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
que consta en el archivo de esta institución

Guayaquil,

14 ABR 2011



Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 07.G.IJ. 0006151

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía IMPUBLI CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 10 de septiembre de 2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-097092 de 12 de marzo del 1997 y ADM-06492 de 27 de diciembre de 2006;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía IMPUBLI CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a 14 SEP 2007

Victor Anchundia Places
Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7154718
Nro. Trámite 2.2007.2916

